# **EXAMON - P**

Agente de voladura granulado para uso en voladuras superficiales y en subterráneas con buena ventilación. Permite ser empleado como carga de columna en terreno intermedio a duro.

Preparado especialmente con una mezcla balanceada en oxigeno de nitrato de amonio y petróleo. Dichos componentes le confieren un alto valor energético, seguridad, facilidad de manipuleo y bajo costo, para ser usado en minería subterránea (tajeos y desarrollos) y en superficie (carreteras, túneles, excavación de canales y obras civiles en general).

La exacta dosificación y perfecta homogeneidad de la mezcla de sus componentes garantizan un balance de oxigeno constante, que sumada a su textura, permiten que el producto se confine adecuadamente en el taladro, incluso sobre cabeza en positivo.

# **Propiedades / Beneficios**

- Alta velocidad de detonación, varia con el diámetro del taladro.
- Su empleo presenta ventajas económicas y operativas por su facilidad de carguío manual o neumático con un alto margen de seguridad.
- Puede ser usado como carga de columna en tajo abierto, subterránea, canteras y trabajos de voladura en general.

## Características técnicas

Especificaciones técnicas	Unidades	Examon - P
Densidad Aparente	g/cm <sup>3</sup>	0.72 - 0.82
Densidad Compacta	g/cm <sup>3</sup>	0.82 ± 3%
Velocidad de detonación*	m/s	3,200 ± 200
Presión de detonación	kbar	21
Energía**	KJ/kg	3,899
RWS**	%	104
RBS**	%	106
Resistencia al agua		Nula
Volumen de gases**	l/kg	1,056.5
Categoría de gases	Categoría	2da
Color		Anaranjado

<sup>\*</sup>Confinado en tubo de acero de 1% pulgada de diámetro

# Presentación y embalaje

Masa explosiva de 25 kg dispuesta en saco de polipropileno.

Para otros formatos de cartuchos preguntar a un especialista EXSA.



www.exsa.net

### Almacenamiento y garantía

Conservado en su embalaje original y almacenado en condiciones de temperatura y humedad normales, conforme a las normativas vigentes, el producto está garantizado por 6 meses, después de su fecha de fabricación.

# **Transporte**

CLASE: 1 DIVISIÓN: 1.5 D N° ONU: 0331



### Exclusión de responsabilidad

Estos explosivos han sido inspeccionados y encontrados en buen estado antes de ser embalados y/o entregados. Se deben almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, así como manipularse y transportarse de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Por consiguiente, desde su entrega a los compradores, el fabricante no será responsable por su seguridad o por la obtención de los resultados que se busquen, ya sean estos expresos o implícitos. La totalidad del riesgo y de la responsabilidad, cualquiera sea su naturaleza, por accidentes, pérdidas, daños a la propiedad o personas (incluyendo la muerte), ya sean estos directos, indirectos, especiales y/o consecuenciales o de cualquier otro tipo derivado del uso de estos explosivos, es de los compradores desde la entrega de los mismos. Según el DS N° 008-2016-IN del reglamento de ley 30299 de Ley de control de explosivos de uso civil, es necesario utilizar mangueras anti estáticas para el uso de este tipo de explosivos. Nota: Examón-P no genera carga estática cuando se usa para el carguío neumático con mangueras estáticas con resistencia eléctrica entre 1,000-3,000 ohm/m.

<sup>\*\*</sup> Calculada con programa de simulación TERMODET a condiciones ideales de 1 atm